

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto de 2024 ✓

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana Lucía Morales Ortiz</u>	CUI:	<u>2252591250101</u>
Número de contrato:	<u>029-1791-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>94133905</u>
Número de Factura:	<u>3126084694</u>	Serie:	<u>FADD2Do2</u>
Honorarios Mensuales:	<u>10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>agosto de 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>79,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u> ✓
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección Técnica de Patrimonio Intangible</u>		

Objetivos del Contrato: "LA CONTRATISTA " se compromete a prestar sus servicios para la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según cláusula de contrato: CUARTA).

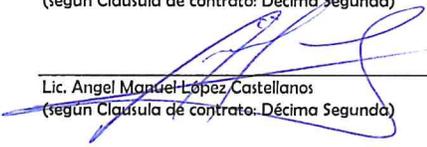
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Asesoré en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- Asesoré en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- Asesoré a la Dirección de Patrimonio Intangible en acciones para fortalecer la red de investigaciones e información;
- Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles;
- Asesoré a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- Asesoré en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Ana Lucía Morales Ortiz
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Angel Manuel López Castellanos
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)


Lic. Angel Manuel López Castellanos
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. Angel Manuel López Castellanos
Director Técnico de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural